

**Minuta de Empleo**

**Marzo-Mayo**

**2011**



**Unidad de Estadísticas  
Del Trabajo**

## Minuta de Empleo Trimestre Marzo-Mayo 2011<sup>1</sup>

### **“712 mil personas están subempleadas, la cifra más alta desde que existe medición”**

Este informe presenta un análisis de la calidad del empleo en Chile. Ello, a partir de las estadísticas recogidas por el INE a través de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE) que se realiza mensualmente.

Considerando que son pocos los espacios en Chile que generan conocimientos empíricos y teóricos sobre el trabajo, la Fundación SOL ([www.fundacionsol.cl](http://www.fundacionsol.cl)) desea sumarse al esfuerzo por propagar esta línea de investigación. Ello, a través de la elaboración y difusión de “nuevos indicadores de empleo”, los cuales pueden ser una contribución para el debate y la construcción de políticas públicas.

En este informe específicamente, se destaca que:

- A pesar de que se registra una variación de los ocupados de 518 mil entre el trimestre enero-marzo 2010 y marzo-mayo 2011, se entrega evidencia de que casi **el 60% de esta cifra son trabajos “por cuenta propia”, “personal de servicio doméstico”, “familiar no remunerado”, o empleadores de microempresas de menos de 5 personas**, es decir, que no están vinculados necesariamente a políticas o planes de empleo del gobierno y que no están cubiertos por los sistemas de protección clásicos del trabajo. **Además, en comparación con el trimestre pasado el trabajo por cuenta propia aumentó en 38 mil y el asalariado privado disminuyó en 44 mil, tendencia que se observa por segundo mes consecutivo. En los últimos 4 trimestres, al comparar con el trimestre pasado sólo se ha detectado una variación promedio de 10 mil empleos.**
- **Si bien, las mujeres explican más del 56% de la variación de la ocupación (con 291 mil empleos), sólo el 31% de estos empleos femeninos son asalariados.**
- **El trabajo por cuenta propia que se observa en este período es principalmente precario, con alta presencia de jornada parcial y trabajadores de baja calificación. No se trata de emprendimientos robustos ni profesionales independientes.**
- A la hora de analizar el trabajo asalariado, los datos dan cuenta que, a nivel agregado, aumenta en 209 mil personas. No obstante, **el 100% de la variación de los ocupados asalariados corresponde a la modalidad de subcontratación, servicios transitorios y suministro de personal y enganchadores, lo cual es una señal de mayor precarización e inestabilidad en el mundo del trabajo.**
- En Chile, mayor crecimiento económico o una menor tasa de desempleo oficial, no asegura mejores condiciones de vida para todos sus habitantes. Los aspectos cualitativos pasan a ser fundamentales, tal como se puede observar en la discusión que están llevando los **Premios Nobel de Economía Joseph Stiglitz y Amartya Sen.**

---

<sup>1</sup>Esta publicación es elaborada mensualmente, tras la publicación de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo por parte del INE.

- Siguiendo esa lógica y utilizando los datos de la Nueva Encuesta de Empleo (NENE), la Fundación SOL ha creado el **“Índice de Empleo Protegido” (IEP)**, el **“Indicador de Inserción Laboral” (IIL)** y la **“Tasa de Desempleo Integral” (TDI)**.
- En relación al **“Índice de Empleo Protegido”**, se observa que a nivel nacional, **sólo un 38,8% del total de ocupados y un 53,1% de los asalariados presentan un empleo protegido**, vale decir, con contrato escrito, indefinido, liquidación de sueldo y cotizaciones para pensión, salud y seguro de desempleo. **Esto representa una disminución en la protección del empleo en más de 4 puntos porcentuales con respecto al trimestre diciembre-febrero 2011.**
- Si extrapolamos los datos de la Encuesta CASEN 2009, se puede concluir que **un 77,1% de los empleos asalariados no están protegidos y/o no superan un ingreso mensual de \$300.000** (menos de dos salarios mínimos).
- Además, dentro del empleo no protegido, Fundación SOL define la categoría del trabajador **“Subordinado Independiente”**, como los asalariados que no tienen liquidación de sueldo, vale decir, deben enfrentar todas las normas y sistemas de control de un trabajo dependiente, pero no cuentan con el sistema de protección de derechos laborales que caracteriza a un asalariado convencional. En el trimestre marzo-mayo 2011, esta categoría alcanzó un **20,7% del empleo asalariado** (privado, público y servicio doméstico), lo que equivale a 1.125.324 personas.
- En resumen, se concluye que actualmente en Chile **un trabajo registrado como asalariado no está asegurando mejores condiciones en cuanto a protección, estabilidad e ingresos.**
- Al calcular la **TDI** se contabilizan más de un millón de personas desempleadas en Chile. Al incluir el desempleo oculto y el desempleo por subempleo, los desocupados aumentan en un 81% y la tasa de desempleo se sitúa en un 12,2%, mucho más del 7,2% registrado por el Gobierno. Además, indica que son las **mujeres las que se han incorporado más precariamente a la fuerza de trabajo** y que la recuperación en las **regiones más afectadas por el terremoto y tsunami** (Maule, Bío-Bío y Araucanía), se basa fundamentalmente en mayor subempleo.
- Es importante destacar, que entre enero-marzo 2010 y marzo-mayo 2011, mientras los desocupados y los desalentados caen, **el subempleo se ha incrementado en 21%, lo cual ha sido uno de los factores centrales para explicar la disminución en la tasa de desempleo oficial registrada durante este año.** En períodos de bonanza económica, cuando los empleos que se crean son de baja calidad (tal como se observa actualmente en Chile), **la TDI es un fiel reflejo de la real magnitud del desempleo en la economía.**
- **El subempleo ha llegado a su nivel más alto desde que es posible medirlo (enero-marzo 2009), con más de 712 mil personas que trabajan jornada parcial y quieren trabajar tiempo completo, pero no encuentran ese tipo de empleo.**
- Las autoridades, más que felicitarse por la creación de “supuestos” nuevos puestos de trabajo mes a mes, debiesen referirse y analizar las características de esos empleos. **El desempleo no se derrota con trabajos ocasionales y sin protección. No es lo mismo trabajar dos o tres horas a la semana que tener un contrato de trabajo bajo jornada completa, con cotizaciones previsionales al día y poder negociar colectivamente las condiciones de trabajo.**

## I.-Evolución y Caracterización de los Ocupados

- Al calcular la evolución del número de personas ocupadas entre el trimestre móvil Enero-Marzo 2010 y Marzo-Mayo 2011, se puede observar que se registra una variación de 518 mil (ver **Tabla 1**). No obstante, el 43% corresponde a la categoría cuenta propia, que se vincula fundamentalmente con iniciativas personales y ciertos factores externos, los cuales no necesariamente se relacionan con políticas implementadas por el Ejecutivo. Además, es fundamental considerar que el trabajo por cuenta propia no está cubierto por los sistemas de protección clásicos del trabajo, vale decir, generalmente se trata de personas que no disponen de cotizaciones previsionales, de salud, seguro de cesantía y normas de seguridad ocupacional.

**Tabla 1: Variación Ocupados según Categoría Ocupacional**

Categoría Ocupacional	Enero-Marzo 2010	Marzo-Mayo 2010	Febrero-Abril 2011	Marzo-Mayo 2011	Variación Acumulada 14 meses	Variación en 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	319.366	333.068	347.621	347.367	<b>28.001</b>	<b>14.299</b>	<b>-254</b>
Cuenta propia	1.329.208	1.374.262	1.513.666	1.551.894	<b>222.686</b>	<b>177.632</b>	<b>38.228</b>
Asalariados	4.870.053	4.833.228	5.113.841	5.080.018	<b>209.965</b>	<b>246.790</b>	<b>-33.823</b>
<i>Asalariado sector privado</i>	4.141.676	4.076.254	4.398.801	4.354.008	<b>212.332</b>	<b>277.754</b>	<b>-44.794</b>
<i>Asalariado sector público</i>	728.378	756.974	715.040	726.011	<b>-2.367</b>	<b>-30.963</b>	<b>10.971</b>
Personal de servicio doméstico	323.725	327.535	359.697	362.052	<b>38.327</b>	<b>34.517</b>	<b>2.355</b>
Familiar o personal no remunerado	83.199	103.698	107.578	102.736	<b>19.537</b>	<b>-962</b>	<b>-4.842</b>
<b>Total</b>	<b>6.925.551</b>	<b>6.971.791</b>	<b>7.442.403</b>	<b>7.444.067</b>	<b>518.517</b>	<b>472.276</b>	<b>1.664</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Un 11,2% de la variación acumulada de los ocupados corresponde a personal de servicio doméstico y familiar no remunerado y un 4,4% a empleadores de microempresas de menos de 5 personas. **Si a ello se agregan los trabajos por cuenta propia, se puede concluir que 59 de cada 100 nuevos empleos presentan una alta probabilidad de ser precarios** (asumiendo que los asalariados y empleadores de empresas de más de 5 personas tienen menos probabilidades de ser precarios, lo cual como demostraremos más adelante en la minuta, no siempre es así).
- Al comparar a 12 meses, la variación registrada entre los ocupados es de 472 mil y al comparar con respecto al trimestre pasado, se observa una variación de sólo 1.664 ocupados, no obstante, mientras el empleo asalariado privado disminuye en 44 mil, **el trabajo por cuenta propia aumenta en 38 mil, tendencia que se repite por segundo mes consecutivo.**
- Es importante destacar que en las últimas 4 mediciones, al comparar con el trimestre anterior se observa una variación de la ocupación **de sólo 10 mil personas en promedio.**

- Al revisar los datos según sexo, se puede observar en las Tablas 2 y 3, que un 56% de la variación de personas ocupadas acumuladas desde enero-marzo 2010 corresponden a mujeres. Sin embargo, mientras entre los hombres el 53% de la variación es empleo asalariado (119.778), entre las mujeres es sólo el 31% (90.188).

**Tabla 2: Variación Ocupados Hombres según Categoría Ocupacional**

Categoría Ocupacional	Enero-Marzo 2010	Marzo-Mayo 2010	Febrero-Abril 2011	Marzo-Mayo 2011	Variación Acumulada 14 meses	Variación en 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	254.764	249.378	269.241	264.888	<b>10.124</b>	<b>15.510</b>	<b>-4.353</b>
Cuenta propia	839.731	871.221	903.376	912.257	<b>72.526</b>	<b>41.036</b>	<b>8.881</b>
Asalariados	3.136.412	3.123.332	3.284.246	3.256.190	<b>119.778</b>	<b>132.858</b>	<b>-28.056</b>
<i>Asalariado sector privado</i>	2.779.709	2.759.203	2.953.748	2.917.572	<b>137.863</b>	<b>158.369</b>	<b>-36.176</b>
<i>Asalariado sector público</i>	356.703	364.129	330.498	338.618	<b>-18.085</b>	<b>-25.511</b>	<b>8.120</b>
Personal de servicio doméstico	10.900	8.825	21.022	17.637	<b>6.737</b>	<b>8.812</b>	<b>-3.385</b>
Familiar o personal no remunerado	27.117	44.508	47.449	45.141	<b>18.024</b>	<b>633</b>	<b>-2.308</b>
<b>Total</b>	<b>4.268.924</b>	<b>4.297.264</b>	<b>4.525.334</b>	<b>4.496.113</b>	<b>227.189</b>	<b>198.849</b>	<b>-29.221</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

**Tabla 3: Variación Ocupados Mujeres según Categoría Ocupacional**

Categoría Ocupacional	Enero-Marzo 2010	Marzo-Mayo 2010	Febrero-Abril 2011	Marzo-Mayo 2011	Variación Acumulada 14 meses	Variación en 12 meses	Variación c/r al trimestre anterior
Empleador	64.602	83.690	78.380	82.480	<b>17.878</b>	<b>-1.210</b>	<b>4.100</b>
Cuenta propia	489.476	503.041	610.290	639.637	<b>150.161</b>	<b>136.596</b>	<b>29.347</b>
Asalariados	1.733.641	1.709.896	1.829.596	1.823.829	<b>90.188</b>	<b>113.933</b>	<b>-5.767</b>
<i>Asalariado sector privado</i>	1.361.967	1.317.051	1.445.054	1.436.436	<b>74.469</b>	<b>119.385</b>	<b>-8.618</b>
<i>Asalariado sector público</i>	371.674	392.845	384.542	387.393	<b>15.719</b>	<b>-5.452</b>	<b>2.851</b>
Personal de servicio doméstico	312.825	318.710	338.675	344.416	<b>31.591</b>	<b>25.706</b>	<b>5.741</b>
Familiar o personal no remunerado	56.082	59.190	60.129	57.594	<b>1.512</b>	<b>-1.596</b>	<b>-2.535</b>
<b>Total</b>	<b>2.656.626</b>	<b>2.674.527</b>	<b>2.917.070</b>	<b>2.947.956</b>	<b>291.330</b>	<b>273.429</b>	<b>30.886</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Se puede destacar que el 80% del aumento de los trabajos por cuenta propia acumulado desde enero-marzo 2010 corresponde a la modalidad de jornada parcial, lo cual es un indicador de empleos esporádicos y flexibles. Esta cifra alcanza el 83% para las mujeres.

**Tabla 4: Evolución Trabajo por Cuenta Propia por tipo de Jornada entre EFM 2010 y MAM 2011**

Tipo de Jornada/Categoría Ocupacional	Hombres	Mujeres	Total
Completa	18.845	26.402	45.247
Parcial	53.680	123.759	177.439
<b>Total</b>	<b>72.525</b>	<b>150.161</b>	<b>222.686</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- De los 222 mil nuevos trabajos por cuenta propia, el 74% han sido ocupados por Trabajadores no Calificados, Operarios y Artesanos y Vendedores del Comercio. El aumento del trabajo por cuenta propia entre profesionales de altos ingresos representa menos de un 10% del alza total. Ello permite **concluir que el aumento del trabajo por cuenta propia no corresponde a empleos de calidad ni de mayor calificación.**
- **Si la meta del gobierno es la creación de 1 millón de empleos en 4 años, no parece correcto que se pase por alto la calidad de éstos. Si bien el empleo asalariado se asocia a un tipo de ocupación en donde existen mayores probabilidades de observar más protección, mejores salarios y condiciones de trabajo, es importante destacar que ni siquiera la creación de este tipo de empleo asegura calidad de manera automática.**
- A la hora de analizar el trabajo asalariado, los datos dan cuenta que, a nivel agregado, aumenta en 210 mil personas entre enero-marzo 2010 y marzo-mayo 2011.
- Además, se constata que el 100% de la variación del empleo asalariado en el período de referencia corresponde al **aumento de empleo bajo la modalidad de subcontratación, servicios transitorios y suministro de personal y enganchadores y las personas contratadas directamente por la empresa en donde trabaja disminuyen en 50 mil.** Nuevamente esto es una señal de mayor precarización e inestabilidad en el mundo del trabajo.

**Tabla 5: Evolución Empleo Asalariado según tipo de relación contractual entre EFM 2010 y MAM 2011**

<b>Está contratado o tiene un acuerdo de trabajo...</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Directamente con la empresa en donde trabaja	<b>-6.354</b>	<b>-43.490</b>	<b>-49.844</b>
Con un contratista o subcontratista de bienes o servicios	50.564	28.510	79.074
Con una empresa de servicios temporales o suministradora	70.504	105.167	175.671
Con un enganchador (contratista agrícola)	5.063	0	5.063
<b>Total</b>	<b>119.777</b>	<b>90.187</b>	<b>209.964</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- Finalmente, al analizar la evolución de los ocupados según rama de actividad económica, se puede observar que entre el trimestre móvil marzo-mayo 2010 y

marzo-mayo 2011, sólo en Intermediación Financiera y Administración Pública se registra una disminución de los ocupados.

- Las ramas de actividad que explican la variación de 472 mil ocupados en el período de análisis corresponden principalmente a Industria, Comercio, Servicios y Construcción, sin embargo, como se puede observar más adelante en la minuta, en estos sectores se registran altos niveles de desprotección.

**Tabla 6: Evolución Ocupados por Rama entre trimestres MAM 2010 y MAM 2011**

Rama	Variación a 12 meses en personas	Variación a 12 meses en %	Variación c/r al trimestre anterior en personas	Variación c/r al trimestre anterior en %
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	17.438	2,5%	<b>-63.856</b>	<b>-8,2%</b>
Pesca	7.625	17,9%	3.810	8,2%
Explotación de minas y canteras	23.017	11,7%	2.196	1,0%
Industrias manufactureras	103.483	13,9%	<b>-15.063</b>	<b>-1,7%</b>
Suministro de electricidad, gas y agua	11.021	20,0%	<b>-766</b>	<b>-1,1%</b>
Construcción	50.253	9,0%	11.189	1,9%
Comercio al por mayor y al por menor	86.570	5,9%	12.522	0,8%
Hoteles y restaurantes	17.566	7,6%	<b>-4.189</b>	<b>-1,7%</b>
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	32.702	6,4%	14.089	2,7%
Intermediación financiera	<b>-11.167</b>	<b>-8,3%</b>	1.098	0,9%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	45.718	10,1%	<b>-7.839</b>	<b>-1,6%</b>
Administración pública y defensa; planes de seguridad social	<b>-18.928</b>	<b>-4,7%</b>	<b>-2.824</b>	<b>-0,7%</b>
Enseñanza	33.066	6,8%	33.790	6,9%
Servicios sociales y de salud	15.590	5,2%	5.418	1,8%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	41.790	19,7%	<b>-1.541</b>	<b>-0,6%</b>
Hogares privados con servicio doméstico	17.063	3,5%	14.655	3,0%
Organizaciones y órganos extraterritoriales	<b>-529</b>	<b>-21,7%</b>	<b>-1.031</b>	<b>-35,1%</b>
<b>Total</b>	<b>472.278</b>	<b>6,8%</b>	<b>1.658</b>	<b>0,0%</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE



## II.-Indicadores de Calidad del Empleo

- Un punto central en el análisis, es que la tendencia de los últimos meses indica que **se presenta un aumento del empleo asalariado y una disminución del empleo por cuenta propia (con excepción de lo observado en los últimos dos trimestres), lo cual ha sido motivo de celebración por parte del gobierno.** Esto se trata de un resultado que está en perfecta sintonía con la recuperación económica que ha experimentado el país luego de la crisis financiera mundial y el terremoto. **Sin embargo, al analizar con mayor profundidad las características específicas de los empleos (ocupados) en el trimestre marzo-mayo 2011, se descubre una realidad muy poco alentadora** y que amenaza la profundización de la democracia y la posibilidad de alcanzar en un mediano plazo el desarrollo: **Casi 6 millones de personas presentan serios problemas de inserción laboral.**

### II.1-Indicador de Empleo Protegido (IEP)

- Un primer acercamiento que nos permite indagar sobre la calidad del trabajo en Chile, corresponde al **indicador de empleo protegido** elaborado por Fundación SOL, el cual se define como todo aquel empleo que cumpla con los atributos de contrato formal indefinido con protección laboral.<sup>2</sup>
- A nivel nacional, sólo un 38,8% (2.887.289 ocupados) de las personas registradas como ocupadas en la NENE correspondientes al trimestre marzo-mayo 2011 presentan un empleo protegido (el trimestre diciembre-febrero 2011 fue de 43,1%), vale decir, con contrato escrito, indefinido, liquidación de sueldo y cotizaciones para pensión, salud y seguro de desempleo. Si sólo nos concentramos en el trabajo asalariado en su sentido amplio (asalariados privados, públicos y personal de servicio doméstico), se observa que un 53,1% tienen un empleo protegido (el trimestre diciembre-febrero 2011 fue de 58,3%). **Las mujeres presentan mayores niveles de desprotección que los hombres.**
- Si a esta dato, agregáramos la variable ingresos (no disponible mensualmente en la NENE), que de acuerdo a la encuesta CASEN 2009, indica que el 31% de los asalariados protegidos recibe un ingreso de menos de \$200.000 y un 57% menos de \$300.000, nos encontramos con un panorama bastante desolador: **El 77,1%<sup>3</sup> del empleo asalariado no está protegido y/o no supera un ingreso mensual de \$300.000 (menos de dos salarios mínimos).**

---

<sup>2</sup> Para mayores antecedentes, ver Anexo.

<sup>3</sup> El 77% corresponde a la suma del 46,9% del empleo asalariado no protegido y al 57% del empleo asalariado protegido (lo que equivale a 30,2%) que genera ingresos inferiores a los \$300.000.



- En la **Tabla 7** se puede observar las actividades, ocupaciones, tramos etáreos, regiones y tipos de empresa donde se presenta mayor grado de desprotección.<sup>4</sup>

**Tabla 7: % de Empleos Protegidos según variables relevantes del empleo**

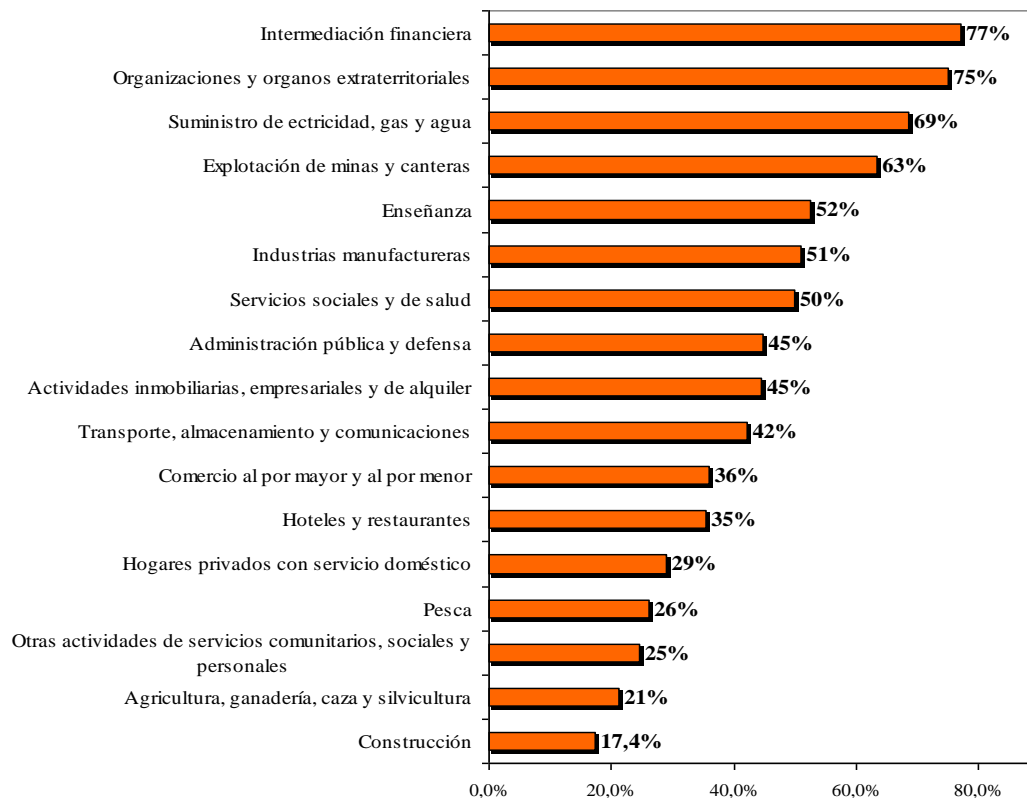
Variables relevantes	Categorías	Hombre			Mujer			Total		
		% ocup	% Asal.	As-Oc	% ocup	% Asal.	As-Oc	% ocup	% Asal.	As-Oc
<b>OCUPACIONES</b>	Personal de serv doméstico puertas afuera	40%	40%	0%	23%	23%	0%	24%	24%	0%
	Asalariado sector público	49%	49%	0%	45%	45%	0%	47%	47%	0%
	Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados	30%	55%	25%	25%	45%	20%	27%	49%	22%
	Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros	12%	40%	28%	12%	58%	46%	12%	42%	30%
	Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios	31%	47%	16%	10%	40%	31%	28%	47%	19%
	Operadores de instalaciones y maquinas y montadores	48%	61%	13%	31%	51%	21%	47%	61%	14%
	Trabajadores no calificados	33%	40%	6%	28%	35%	8%	31%	38%	7%
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>	Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	24%	36%	13%	11%	17%	6%	21%	32%	11%
	Pesca	25%	43%	19%	39%	61%	22%	26%	45%	19%
	Construcción	16%	24%	8%	45%	52%	7%	17%	26%	8%
	Comercio al por mayor y al por menor	40%	64%	24%	32%	63%	31%	36%	63%	28%
	Hoteles y restaurantes	39%	54%	16%	33%	48%	15%	35%	51%	15%
	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	41%	60%	19%	52%	65%	13%	42%	61%	19%
	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	44%	65%	21%	46%	57%	11%	45%	61%	17%
	Administración pública y defensa	44%	45%	0%	45%	45%	0%	45%	45%	0%
	Servicios sociales y de salud	44%	50%	6%	52%	55%	3%	50%	53%	4%
	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	28%	54%	26%	21%	39%	19%	25%	48%	23%
Hogares privados con servicio doméstico	41%	57%	16%	27%	32%	5%	29%	36%	7%	
<b>TAMAÑO DE EMPRESA</b>	Menos de 5	7%	28%	21%	6%	30%	24%	7%	29%	22%
	De 5 a 10 personas	40%	49%	9%	41%	48%	7%	41%	49%	8%
	Entre 11 y 49	48%	51%	3%	54%	56%	2%	50%	53%	3%
<b>TIPO DE SUBORDINACIÓN</b>	Con un contratista o subcontratista de bienes o servicios	46%	46%	0%	52%	52%	0%	47%	47%	0%
	Con una empresa de servicios temporales o suministradora de trabajadores	47%	47%	0%	44%	44%	0%	45%	45%	0%
<b>EDAD</b>	15 a 19	15%	18%	2%	21%	24%	3%	17%	20%	2%
	20 a 24	37%	42%	5%	35%	40%	5%	36%	41%	5%
	25 a 29	47%	54%	7%	47%	55%	8%	47%	55%	8%
	30 a 39	47%	58%	12%	46%	57%	11%	46%	58%	11%
	40 a 49	44%	60%	16%	38%	53%	15%	41%	57%	16%
	50 a 59	38%	59%	21%	35%	54%	19%	37%	57%	20%
60 y más	24%	49%	25%	17%	37%	20%	22%	46%	24%	
<b>REGIÓN</b>	Región de Tarapacá	32%	52%	19%	27%	44%	17%	30%	49%	18%
	Región de Atacama	46%	58%	12%	39%	50%	11%	44%	55%	12%
	Región de Coquimbo	33%	48%	15%	30%	43%	13%	32%	46%	14%
	Región de Valparaíso	37%	48%	12%	28%	36%	9%	33%	44%	10%
	Región del Libertador	35%	44%	9%	32%	43%	10%	34%	43%	10%
	Región del Maule	29%	40%	11%	22%	30%	8%	26%	36%	10%
	Región del Bío Bío	29%	39%	10%	27%	38%	11%	28%	39%	10%
	Región de La Araucanía	27%	43%	16%	27%	43%	16%	27%	43%	16%
	Región de los Lagos	38%	62%	24%	37%	54%	17%	38%	59%	21%
	Región De Aisén	24%	36%	12%	30%	39%	9%	26%	37%	11%
	Región de Magallanes	50%	64%	14%	39%	51%	12%	46%	59%	13%
	Región Metropolitana	46%	63%	16%	47%	62%	15%	47%	63%	16%
	Región de los Ríos	32%	49%	17%	30%	42%	12%	32%	46%	15%
Región de Arica y Parinacota	36%	52%	16%	28%	43%	15%	32%	48%	16%	
<b>Nacional</b>		40%	54%	15%	38%	50%	13%	39%	53%	14%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE

<sup>4</sup> Para obtener datos completos según sexo, región, edad, ocupación, y tamaño de empresa, revisar documento Anexo Especial Minuta trimestre Marzo-Mayo 2011.

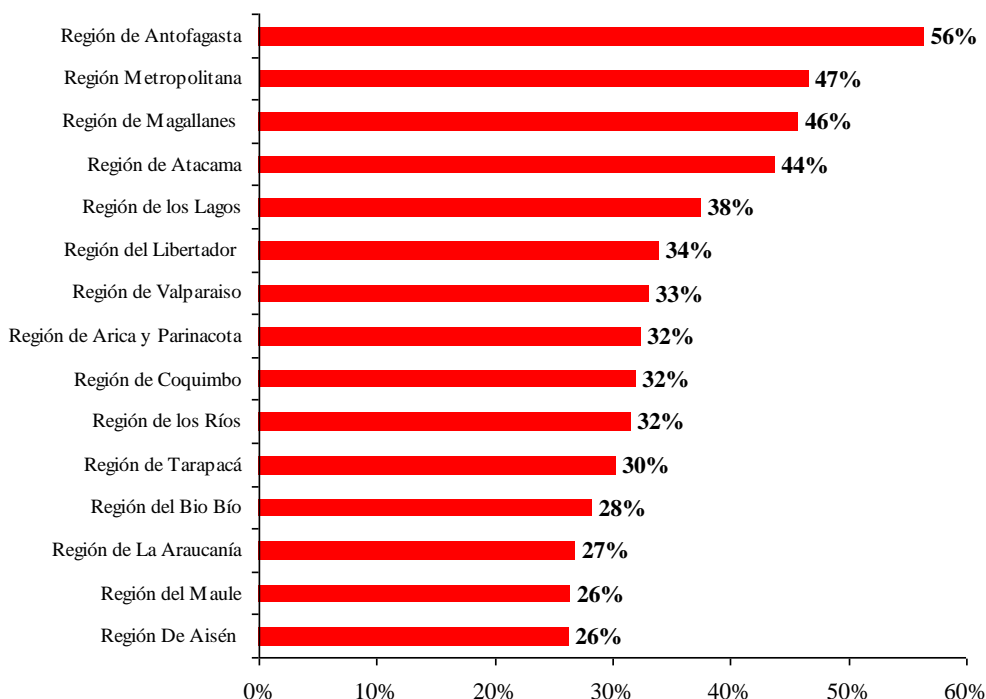
- En relación al total de ocupados, en la Agricultura, Construcción, Pesca y Otros Servicios, los empleos protegidos ni siquiera sobrepasan el 30% (debido a la precariedad de los empleos asalariados y la extensión del empleo no asalariado). En Comercio y Hoteles y Restaurantes también se observan altos niveles de desprotección.
- Mayores niveles de desprotección también se observan para los ocupados entre 15 y 24 años y más de 50 años, empresas de menos de 50 trabajadores, los agricultores, trabajadores de servicios y vendedores de comercio y trabajadores no calificados, trabajadores subcontratados y suministrados y en las regiones del Maule, BíoBío, La Araucanía y Aysén entre otras.
- En relación al trabajo asalariado, se observa un avance significativo (en relación al % de ocupados protegidos) en el porcentaje de empleos protegidos en algunas variables. En general esto se debe a la importante extensión del trabajo por cuenta propia y un polo asalariado protegido que configura un escenario de mercados laborales segmentados.

**Gráfico 1: % Empleo protegido por ocupados según rama de actividad económica (MAM-2011)**



- En los gráficos 1 y 2 se puede observar el ranking de protección/desprotección para los ocupados según regiones y actividad económica o rama. Entre las regiones, por ejemplo, se puede apreciar que sólo en Antofagasta se alcanza un nivel de protección superior al 50% de las personas ocupadas.

**Gráfico 2: % Empleo protegido por ocupados según regiones (MAM-2011)**



Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE

- Finalmente, es importante destacar que dentro del empleo no protegido, Fundación SOL define la categoría del trabajador “**Subordinado Independiente**”<sup>5</sup>, como los asalariados que no tienen liquidación de sueldo, vale decir, deben enfrentar todas las normas y sistemas de control de un trabajo dependiente, pero no cuentan con el sistema de protección de derechos laborales que caracteriza a un asalariado convencional. En el trimestre marzo-mayo 2011, esta categoría alcanzó un 20,7% del empleo asalariado (privado, público y servicio doméstico), lo que equivale a 1.125.324 personas. Este porcentaje para el caso de las mujeres asalariadas llegó a 25,3%.

<sup>5</sup> Para mayores antecedentes ver Anexo.

**Tabla 8: % Asalariados Independientes trimestre Marzo-Mayo 2011**

Subordinación	Hombre		Mujer		Total	
	Dep.	Indep.	Dep.	Indep.	Dep.	Indep.
Como empleado u obrero para un patrón, empresa, negocio o institución / o empleado/a de casa particular	82,9%	17,1%	75,3%	24,7%	79,9%	20,1%
Para el negocio, empresa o actividad por cuenta propia de un miembro de esta familia	37,4%	62,6%	43,0%	57,0%	40,2%	59,8%
<b>Total Subordinados</b>	<b>82,4%</b>	<b>17,6%</b>	<b>74,7%</b>	<b>25,3%</b>	<b>79,3%</b>	<b>20,7%</b>

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE

## II.2-Indicador de Inserción Laboral (IIT)

- Junto al problema de los empleos desprotegidos, se detectan serios problemas de inserción en el mundo del trabajo. Si dividimos a la población en edad de trabajar (PET), vale decir, a todas aquellas personas que tienen más de 15 años, en distintos anillos de inserción, se puede observar que sólo un 22% tiene un alto grado de inserción (**28% para los hombres y 16% para las mujeres**), definido como todos aquellos ocupados que se registran en la NENE con un empleo indefinido formal protegido y los empleadores de empresas de más de 10 personas<sup>6</sup> y que se caracterizan por mayores niveles de formalidad, protección, continuidad y permanencia.
- El siguiente anillo de inserción laboral se ha definido como la sumatoria de todos los ocupados en empleos indefinidos formal desprotegido, empleos definidos informal protegido, empleos definidos formal protegido y empleadores de empresas de 10 y menos personas. Luego, se define un tercer anillo de inserción, que corresponde a todas las personas ocupadas en empleos definidos formal desprotegido, empleos indefinidos informal protegido, empleos definidos informal desprotegido, empleo asalariado independiente (subordinado independiente), cuenta propia y miembros (familiares) del hogar no remunerados. La suma del segundo y tercer anillo conforman la “inserción endeble”, y son empleos cuya característica central es la informalidad, desprotección e inestabilidad y agrupan al 33% de la población en edad de trabajar.
- Un cuarto anillo de inserción lo conforman los desocupados, los iniciadores, los inactivos que buscaron y los inactivos disponibles. Se trata de todas aquellas personas que ejercen presión para insertarse en el mundo del trabajo, pero que no lo han podido hacer con éxito y durante el trimestre marzo-mayo 2011 agrupan a un 11% de la población en edad de trabajar.

<sup>6</sup> Para revisar las definiciones de los distintos tipos de empleo, revisar el Glosario en el Anexo.

- Finalmente, se registran los inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles y que corresponden al 34% de la población en edad de trabajar (23% para los hombres y 44% para las mujeres).
- En síntesis, si sumamos al grupo de ocupados que se insertan de manera endeble o precaria y a los desocupados e inactivos que presionan por incorporarse a un trabajo, **se concluye que el 44% de la población en edad de trabajar tiene problemas serios de inserción, lo que equivale a 5.980.368 personas.**

**Tabla 9: Categorías de Inserción al mercado del Trabajo, según sexo, trimestre marzo-mayo 2011**

	Inserción al mercado del trabajo	Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
0	Menores de 15 años	1.931.071		1.861.693		3.792.764	
1	Empleador de empresas de más de 50 personas	7.431	0,1%	319	0,0%	7.750	0,1%
2	Empleador de empresas entre 11 y 49 personas	36.496	0,6%	5.846	0,1%	42.341	0,3%
3	Empleo indefinido formal protegido	1.777.250	26,9%	1.110.039	16,2%	2.887.289	21,5%
4	Empleo definido formal protegido	554.613	8,4%	290.740	4,3%	845.353	6,3%
5	Empleo indefinido informal protegido	1.837	0,0%	1.834	0,0%	3.671	0,0%
6	Empleo definido informal protegido	8.871	0,1%	3.889	0,1%	12.761	0,1%
7	Empleador de empresas menos de 11 personas	220.961	3,3%	76.315	1,1%	297.276	2,2%
8	Empleo indefinido formal desprotegido	215.520	3,3%	121.987	1,8%	337.508	2,5%
9	Empleo definido formal desprotegido	119.864	1,8%	77.500	1,1%	197.364	1,5%
10	Empleo indefinido informal desprotegido	5.076	0,1%	4.978	0,1%	10.054	0,1%
11	Empleo definido informal desprotegido	13.909	0,2%	8.839	0,1%	22.748	0,2%
12	Empleo asalariado independiente	576.885	8,7%	548.439	8,0%	1.125.324	8,4%
13	Cuenta propia	912.257	13,8%	639.637	9,4%	1.551.894	11,5%
14	Miembro del hogar no remunerado	45.141	0,7%	57.594	0,8%	102.736	0,8%
15	Desocupados	281.566	4,3%	292.662	4,3%	574.228	4,3%
16	Iniciadores	26.123	0,4%	20.758	0,3%	46.881	0,3%
17	Inactivos que buscaron	627	0,0%	2.448	0,0%	3.075	0,0%
18	Inactivos disponibles	292.038	4,4%	557.459	8,2%	849.497	6,3%
19	Inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles	1.500.820	22,7%	3.018.493	44,1%	4.519.313	33,6%
	PET	6.597.285	100,0%	6.839.776	100,0%	13.437.061	100,0%
	Total Nacional	8.528.356		8.701.469		17.229.825	

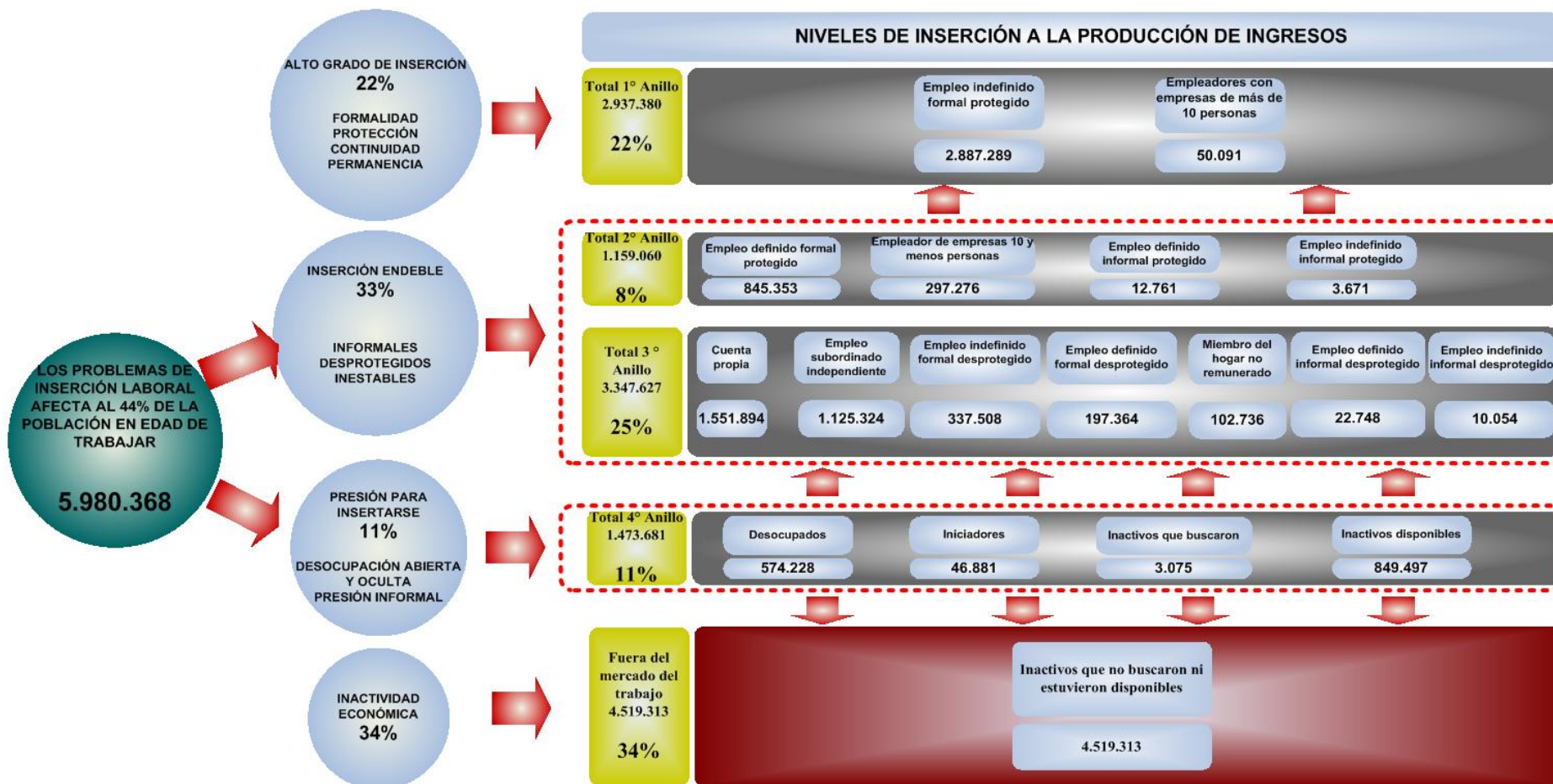
  

	Inserción al mercado del trabajo	Hombre		Mujer		Total	
		N	%	N	%	N	%
a	Primer anillo de inserción (1-2-3)	1.821.177	28%	1.116.204	16%	2.937.380	21,9%
b	Segundo anillo de inserción (4-5-6-7)	786.282	12%	372.779	5%	1.159.060	8,6%
c	Tercer anillo de inserción (8-9-10-11-12-13-14)	1.888.653	29%	1.458.973	21%	3.347.627	24,9%
d	Límites y presión por inserción (15-16-17-18)	600.354	9%	873.327	13%	1.473.681	11,0%
e	Sin inserción ni presión (19)	1.500.820	23%	3.018.493	44%	4.519.313	33,6%
	<b>Total PET</b>	<b>6.597.285</b>	<b>100%</b>	<b>6.839.776</b>	<b>100%</b>	<b>13.437.061</b>	<b>100%</b>

i	Total Núcleo protegido e inserto (a)	1.821.177	28%	1.116.204	16%	2.937.380	22%
ii	<b>Total Población en proceso de inserción (b-c-d)</b>	<b>3.275.289</b>	<b>50%</b>	<b>2.705.079</b>	<b>40%</b>	<b>5.980.368</b>	<b>45%</b>
iii	Total población sin inserción ni presión (e)	1.500.820	23%	3.018.493	44%	4.519.313	34%
	<b>Total PET</b>	<b>6.597.285</b>	<b>100%</b>	<b>6.839.776</b>	<b>100%</b>	<b>13.437.061</b>	<b>100%</b>

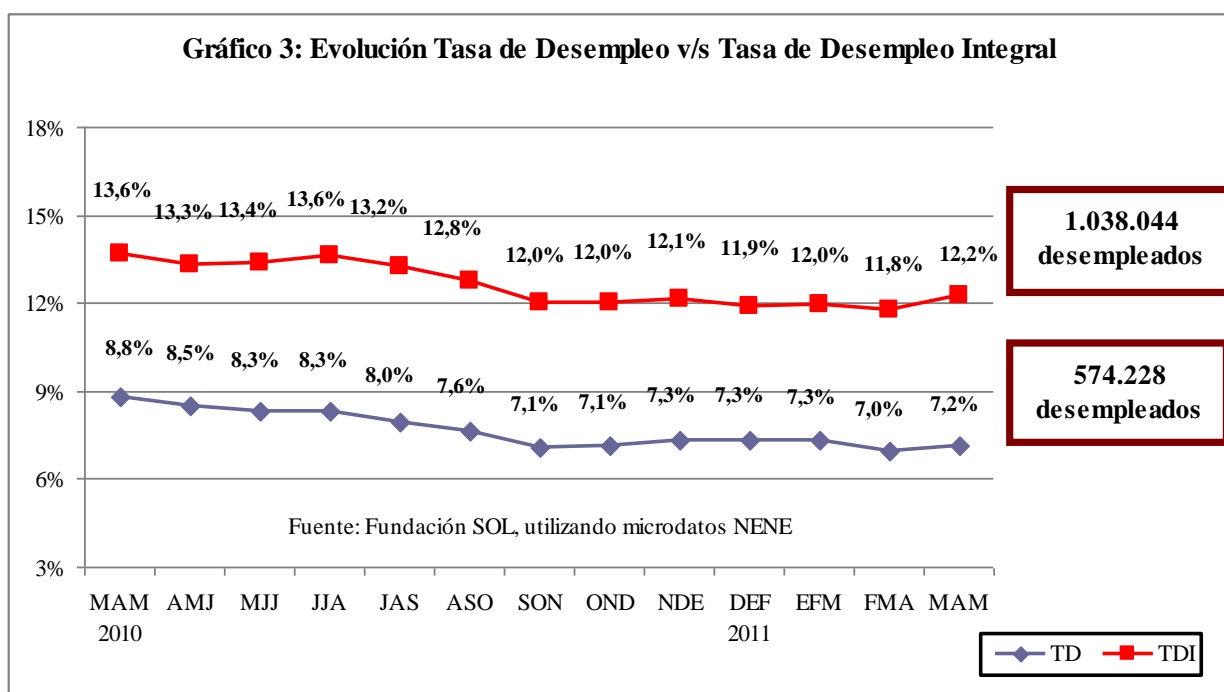
Fuente: Fundación SOL, utilizando microdato NENE





### III.-Tasa de Desempleo Integral

- La tasa de desempleo oficial para el trimestre Marzo-Mayo 2011 fue de 7,2%, mayor en 0,2 puntos porcentuales a la tasa observada el trimestre móvil pasado (febrero-abril), lo cual significa que 574.228 personas se encuentran desempleadas.
- Estas cifras, sin embargo, no reflejan el estado real del mundo del trabajo en Chile. Es necesario generar nuevos indicadores en el debate, que sean capaces de reconocer más fidedignamente la realidad y que recojan las recomendaciones de carácter técnico que provienen de la OIT y de la OCDE.<sup>7</sup>
- En esa línea, Fundación SOL, utilizando los datos de la Nueva Encuesta de Empleo (NENE), calcula la “**Tasa de Desempleo Integral**” (TDI), la cual considera tres componentes: el desempleo abierto u oficial declarado por el gobierno; el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo.<sup>8</sup>
- **Esta contabiliza más de un millón de personas desempleadas en Chile, tal como se aprecia en el Gráfico 3.** Al incluir el desempleo oculto y el desempleo por subempleo, los desocupados aumentan en un 81% y la tasa de desempleo se sitúa, utilizando los datos de la última medición, en un 12,2%, mucho más del 7,2% registrado por el Gobierno.



<sup>7</sup> Para revisar la misma discusión en Estados Unidos ver J.Stiglitz (2010), “Caida Libre, El Libre Mercado y el hundimiento de la economía global”, pág 49.

<sup>8</sup> Para mayores antecedentes, ver Anexo.



- Es importante destacar, que entre enero-marzo 2010 y marzo-mayo 2011, mientras los desocupados y los desalentados caen, el subempleo se ha incrementado en 21% (equivalente a 121 mil subempleados adicionales, donde el 70% corresponde a mujeres), lo cual ha sido uno de los factores centrales para explicar la disminución en la tasa de desempleo oficial registrada durante este año.
- **El subempleo ha llegado a su nivel más alto desde que es posible medirlo (enero-marzo 2009), con más de 712 mil personas que trabajan jornada parcial y quieren trabajar tiempo completo, pero no encuentran ese tipo de empleo.** Si esta tendencia continúa se proyecta un mundo del trabajo con niveles aún más altos de precarización y amplia subutilización de las horas potenciales de la fuerza de trabajo.

**Tabla 10: Evolución N° de personas subempleadas según sexo**

Trimestre	Hombres	Mujeres	Total
EFM 2009	238.550	261.988	500.537
EFM 2010	294.516	296.796	591.312
EFM 2011	281.441	332.075	613.516
FMA 2011	304.110	354.412	658.522
MAM 2011	331.401	381.043	712.444

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

- En la medida que la economía ha comenzado a recuperarse, las personas tienen mayores incentivos para volver a buscar trabajo y por tanto el desaliento disminuye, lo cual genera un descenso de la tasa de desempleo integral. No obstante, **se está produciendo un fenómeno muy peligroso**, ya que el subempleo está creciendo a niveles muy elevados, presionando a la baja la tasa de desempleo oficial. Sin embargo, este último efecto provoca un aumento en la TDI (con lo cual prácticamente se anula el efecto de la caída de los trabajadores desalentados en la TDI e impide que baje del 12% aunque la tasa de desempleo oficial se mantenga o siga disminuyendo en las próximas mediciones).
- Lo anterior, permite concluir que en períodos de bonanza económica, cuando los empleos que se crean son de baja calidad (tal como se observa actualmente en Chile), la TDI es un fiel reflejo de la real magnitud del desempleo en la economía.
- Al calcular el “**desempleo integral por sexo**”, los resultados son aún más inquietantes. En el caso de las mujeres, se ve que la tasa sube de 9,0% a 15,8%, lo que significa que se incorporan a la fuerza de trabajo de una manera mucho más precaria, ya que requieren trabajos a tiempo completo y no lo encuentran

(Tabla 11). Los hombres, muestran un incremento de 3,9 puntos porcentuales; pasando de un 5,9% a un 9,8%.

- Las personas entre 35 y 44 años (principalmente jefes y jefas de hogar) presentan una tasa de desempleo integral de 9,4%, lo que significa 4,2 puntos porcentuales más que la tasa oficial.
- Al consultar los datos por Región, podemos apreciar que la Tasa de Desempleo Integral para las regiones de Valparaíso, BíoBío, La Araucanía y Los Ríos sobrepasa el 14%. Con respecto a las regiones más afectadas por el terremoto y tsunami, se puede observar que existen grandes diferencias entre la tasa de desempleo oficial y la TDI, por tanto se concluye que la potencial recuperación de sus actividades económicas se está haciendo a partir de empleos más precarios.

**Tabla 11: Tasa de Desempleo v/s Tasa de Desempleo Integral según Región, Sexo y Edad**

Región	TD	TDI
Región de Tarapacá	4,7%	12,2%
Región de Antofagasta	5,8%	9,5%
Región de Atacama	6,2%	11,6%
Región de Coquimbo	8,4%	12,5%
Región de Valparaíso	8,2%	14,1%
Región del Libertador	5,1%	8,7%
Región del Maule	6,5%	12,8%
Región del BíoBío	7,7%	14,6%
Región de La Araucanía	7,8%	16,2%
Región de Los Lagos	5,6%	10,9%
Región de Aysén	4,2%	10,7%
Región de Magallanes	4,0%	6,8%
Región Metropolitana	7,3%	11,2%
Región de Los Ríos	8,6%	17,7%
Región de Arica y Parinacota	8,1%	12,2%

Sexo/Tramo de Edad	TD	TDI
Hombres	5,9%	9,8%
Mujeres	9,0%	15,8%
15 a 19 años	20,9%	28,1%
20 a 24 años	16,1%	20,4%
25 a 34 años	9,0%	12,8%
35 a 44 años	5,2%	9,4%
45 a 54 años	4,6%	9,5%
55 a 64 años	4,1%	10,1%
65 y más	2,4%	13,6%

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

## Anexo Metodológico

La minuta de empleo elaborada por la Fundación SOL utiliza como fuente de información la base de datos de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE), en su versión “Externa Banco Central”. Este microdato viene en formato SPSS y su acceso se logra mediante una solicitud formal al Instituto Nacional de Estadística en virtud de la Ley de Transparencia.

La Fundación SOL procesa distintos cruces de información haciendo uso de los datos oficiales. La información contenida en la NENE se actualiza todos los meses del año en una fecha conocida y publicada por el INE.

La NENE es la Encuesta oficial que tiene nuestro país para medir el empleo/desempleo y tiene registro público (memoria) desde enero de 2009. No obstante recién en Abril de 2010 se dio a conocer oficialmente. Por tanto a la fecha sí es posible realizar comparaciones a 12 meses.

### 1. Índice de Empleo Protegido:

1.1.- *Definición conceptual:* Todo aquel empleo clasificado en el cual se cumplan con los atributos de contrato formal indefinido con protección laboral.

1.2.- *Definición operativa:*

#### Construcción Índice de Empleo Protegido

Condición	Variable en Base de Datos NENE (Pregunta)	Alternativa de Respuesta
Ser considerado/a ocupado/a	Condicion_Actividad_Economica_General	1,2 y 3
Con Contrato Escrito	B8	1
Duración Indefinida	B9	2
Recibe Liquidación de Sueldo	B11	2
Con Cotización previsional o de pensión	B7_3	1
Con Cotización por previsión de salud	B7_4	1
Con Cotización por seguro de desempleo	B7_5	1

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Por lo tanto, en la construcción de la variable estará toda la población que cumpla de manera inclusiva todos los requisitos conceptuales y operativos.

## 2. Subordinados Independientes:

1.2.- *Definición conceptual:* es todo aquel empleo subordinado<sup>9</sup> que no tiene una liquidación de sueldo que exprese dependencia<sup>10</sup> formal.

1.2.- *Definición operativa:*

### Construcción categoría "Subordinados Independientes"

Condición	Variable en Base de Datos NENE (Pregunta)	Alternativa de Respuesta
Ser considerado/a ocupado/a	Condicion_Actividad_Economica_General	1,2 y 3
Subordinación (Para quién hace el trabajo)	B2	2 o 3
Documentos de recepción de ingresos (Qué tipo de contrato tiene)	B11	1, 3, 4 o 5

Fuente: Fundación SOL, utilizando microdatos NENE

Por lo tanto, en la construcción de la variable estará toda la población ocupada que declare subordinación y no tenga una liquidación de sueldo.

## 3. Tasa de Desempleo Integral:

El cálculo de la “**Tasa de Desempleo Integral**” considera tres componentes: el desempleo abierto u oficial declarado por el gobierno; el desempleo oculto y el desempleo equivalente por subempleo.

El **desempleo oculto** considera como desempleados a todas aquellas personas que no tienen trabajo y que se cansaron de buscar uno, por razones de desaliento y desesperanza. La literatura internacional los llama desempleados ‘desanimados’ o ‘desalentados’. Este tipo de personas suelen contabilizarse como inactivos en Chile. Sin embargo, su condición de disponibilidad para comenzar a trabajar, si es que les ofrecieran un empleo, nos lleva a incluirlos entre las personas desempleadas.

En la categoría “**desempleo equivalente por subempleo**” se contempla a aquellas personas que se encuentran sub-ocupadas. Es decir, quienes trabajan media jornada pese a tener la disponibilidad para trabajar tiempo completo. Si una persona está ocupada media jornada, pero tiene el deseo y la disponibilidad de trabajar tiempo completo, la literatura considera ese caso como “medio puesto de trabajo”.

<sup>9</sup> Es todo aquella relación laboral en la cual la organización laboral somete al trabajador a un empleador. Ver Galvez, Thelma. Para reclasificar el empleo. Lo clásico y lo nuevo. Cuadernos de Investigación N° 14. Departamento de Estudios DITRAB. 2001. Santiago.

<sup>10</sup> La dependencia es la relación formal que tiene el trabajador con su empleador, se expresa por medio de un contrato. Ver Gálvez Thelma. 2001.

## 4. Glosario:

### 1. Primer anillo de inserción:

**1.1. Empleador de empresas de 50 personas y más:** Todo aquel ocupado clasificado como empleador que tenga empresas de 50 personas y más.

**1.2. Empleador de empresas entre 11 y 49 personas:** Todo aquel ocupado clasificado como empleador que tenga empresas entre 11 y 49 personas.

**1.3. Empleo indefinido formal protegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración indefinida, con cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.

### 2. Segundo anillo de inserción:

**2.1. Empleo definido formal protegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración definida, con cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.

**2.2. Empleo indefinido informal protegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración indefinida, con cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía.

**2.3. Empleo definido informal protegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración definida, con cotizaciones previsionales, de salud y seguro de cesantía.

**2.4. Empleador de empresas menos de 11 personas:** Todo aquel ocupado clasificado como empleador que tenga empresas de menos de 11 personas.

### 3. Tercer anillo de inserción:

**3.1. Empleo indefinido formal desprotegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración indefinida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía.

**3.2. Empleo definido formal desprotegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, con contrato escrito, duración definida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o seguro de cesantía.

**3.3. Empleo indefinido informal desprotegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración indefinida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o de seguro de cesantía.

**3.4. Empleo definido informal desprotegido:** Todo aquel ocupado que declare liquidación de sueldo, sin contrato escrito, duración definida, sin cotizaciones previsionales o de salud y/o seguro de cesantía.

**3.5. Empleo subordinado independiente:** Todo aquel ocupado que declare trabajar para un empleador y no tenga una liquidación de sueldo.

**3.6. Cuenta propia:** Todo aquel ocupado que es clasificado como cuenta propia. Para el INE es todo aquel ocupado autónomo e independiente que trabaja para su propio negocio sin empleados.

**3.7. Miembro del hogar no remunerado:** Todo aquel ocupado que es clasificado como familiar o personal no remunerado. Para el INE es todo aquel ocupado que trabaja para el negocio y/o empresa de un miembro de su hogar sin percibir remuneración a cambio.

#### **4. Cuarto anillo de presión:**

**4.1. Desocupados:** Toda aquella población que es clasificada como desocupada. Para el INE son todas aquellas personas que no trabajaron durante el período de referencia, buscaron trabajo las últimas 4 semanas hasta la semana de referencia y estarían disponibles para trabajar los próximos 15 días.

**4.2. Iniciadores:** Toda aquella población que es clasificada como iniciadores. Para el INE son todas aquellas personas que o no buscaron trabajo las últimas 4 semanas o no estuvieron disponibles los próximos 15 días por estar prontas a comenzar un empleo o negocio dentro de un mes.

**4.3. Inactivos que buscaron:** Toda aquella población que es clasificada como inactivos que buscaron. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que buscó trabajo las últimas 4 semanas.

**4.4. Inactivos disponibles:** Toda aquella población que es clasificada como inactivos disponibles. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que estaría disponible los próximos 15 días para trabajar.

#### **5. Quinto anillo de inserción:**

**5.1. Inactivos que no buscaron ni estuvieron disponibles:** Toda aquella población que es clasificada como inactivos que no buscaron y no estuvieron disponibles. Para el INE es toda la población inactiva económicamente que estaría no buscó trabajo las últimas 4 semanas y no estaría disponible los próximos 15 días para trabajar.

*La información presentada fue elaborada por la Unidad de Estadísticas del Trabajo de la Fundación SOL, a partir de las bases de datos de la Nueva Encuesta Nacional de Empleo del INE.*

*Los autores de este informe son los economistas Gonzalo Durán y Marco Kremerman y el sociólogo Alexander Páez, investigadores de la Fundación SOL.*

*Para mayores antecedentes sobre los detalles de la información que se presenta; o para contactar a los autores, se puede escribir a: [contacto@fundacionsol.cl](mailto:contacto@fundacionsol.cl) o llamar al siguiente teléfono: 56-2-6328141.*

**Julio, 2011**